



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00279427- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Sec. De Asuntos Estudiantiles según orden 2 y

CONSIDERANDO:

Que la temática es de interés para los jóvenes y permite generar una integración entre las distintas instituciones convocadas.

Que estas instancias permiten mejorar la visibilidad institucional de la facultad sobre temáticas de relevancia en el contexto actual.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO Nº 1º: Autorizar, Convalidar y Declarar de Interés Institucional la realización de la intervención **“Marketing digital y el agro. ¡Los Simpson ya lo predijeron!”**, llevada a cabo el día 13 de Marzo de 2025, en Expoagro, en el marco del Encuentro Joven de dicha jornada, el horario de 14:30 a 16:00 hs., destinada a Estudiantes, Productores y Público en General.

ORGANIZADOR RESPONSABLE:

Ing. Agr. Samir Alejandro MOHUANNA, Leg.: 50.359

Ing. Agr. Esp. Jorge Omar DUTTO. Leg: 30.865

DISERTANTES DE LA FCA:

Mgter. Andrea Martínez Rojas. Leg: 57.978.

ARTÍCULO 2°: Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular “Formación Integral” o “Formación Integral y Social Universitaria” de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal, a las Secretarías de Extensión, de Asuntos Académicos, Estudiantiles, de Ciencia y Tecnología, Subsecretaría de Egresados y a los/as interesados/as. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.